

ACTA NÚMERO 159 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE 2022, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 6 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 9 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LOS DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SOLICITARON QUE SEAN TURNADOS CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 10 Y 11, RESPECTIVAMENTE. *SE DIO EL TRÁMITE SOLICITADO.* LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, SOLICITÓ SE LE PROPORCIONE COPIA DEL ASUNTO 11. *SE DARÁ COPIA DE LO REQUERIDO.*

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15983/LXXVI-II, DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; 15916/LXXVI Y ANEXO, 15985/LXXVI, 16243/LXXVI, DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; 15974/LXXVI, 15984/LXXVI, 15994/LXXVI, DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; 16180/LXXVI, 15889/LXXVI, DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; Y, 16209/LXXVI, 16210/LXXVI Y**

15124/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO. ASIMISMO, SE SOLICITÓ LA DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES. FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE Y LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES, POR UNANIMIDAD.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15983/LXXVI-II**, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 10 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15974/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 10 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15984/LXXVI**, QUE CONTIENE EL VALOR CATASTRAL DEL PARQUE INDUSTRIAL LOCALIZADO EN LA REGIÓN CATASTRAL NO. 36, DEL MUNICIPIO DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LAS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 12 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15994/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES DE FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16180/LXXVI**, QUE CONTIENE PROYECTOS DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LOS MUNICIPIOS DE CIÉNEGA DE FLORES, MINA, GENERAL ZUAZUA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SALINAS VICTORIA, HIGUERAS, GARCIA, EL CARMEN, HIDALGO, ABASOLO Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15889/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15916/LXXVI Y ANEXO**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO

LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15985/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES APROBADOS DE SUELO PARA FRACCIONAMIENTOS PARA EL AÑO 2023, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16243/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS MUNICIPIOS DE SABINAS HIDALGO, VALLECILLO, VILLALDAMA, LAMPAZOS DE NARANJO, ANÁHUAC, GENERAL ESCOBEDO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16210/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINIERON EN LO GENERAL, EN CONTRA, DEL DICTAMEN LOS DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. INTERVINIERON EN LO GENERAL, A FAVOR, DEL DICTAMEN LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15124/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 21 BIS 12-C DE LA LEY DE HACIENDA PARA

LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINIERON EN LO GENERAL, A FAVOR, DEL DICTAMEN LOS DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 15843/LXXVI, 15996/LXXVI, DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; Y 15786/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. ASIMISMO, SE SOLICITÓ LA DISPENSA PARA OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES. FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE TRÁMITE Y LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES.**

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15843/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 18-DIECIOCHO NUEVOS FRACCIONAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15996/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO O DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2023. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 15786/LXXVI**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO NO. 383, EMITIDO POR LA LXXIV LEGISLATURA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 21 DE MAYO DE 2018. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA PRORROGAR HASTA POR TREINTA DÍAS NATURALES, EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO CONSTITUCIONAL, CONFORME AL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. ASIMISMO, SE INTEGRA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR EN COMO SIGUE:

PRESIDENTE:	DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE	
SUPLENTE:	DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES
VICEPRESIDENTE:	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA
VICEPRESIDENTE	DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL
SUPLENTE:	VALDEZ
PRIMER SECRETARIO:	DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
	SEPÚLVEDA
PRIMER SECRETARIO	
SUPLENTE:	DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO
SEGUNDO SECRETARIO:	DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL
SEGUNDO SECRETARIO	
SUPLENTE:	DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA

VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES
VOCAL SUPLENTE:	DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA
VOCAL:	DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS
VOCAL SUPLENTE:	DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL SUPLENTE:	DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL:	DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE:	DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA

INTERVINIERON EN CONTRA DEL ACUERDO LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO A FAVOR DEL ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACUERDO PRESENTADO, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA DE QUE SE HA PRORROGADO HASTA POR TREINTA DÍAS NATURALES, EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. EL PRESIDENTE DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADA LA INTEGRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA**

DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL

**ACTA NÚM. 159-LXXVI-S.0. - 22
MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2022**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO MARTÍNEZ ESQUIVEL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 604 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE INTEGRE UN PROGRAMA ESPECIAL DE PREVENCIÓN, COMBATE, TRATAMIENTO, DIAGNÓSTICO, CONCIENTIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA ADICCIÓN AL FENTANILO Y SUS EFECTOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VII Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE

LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 57 BIS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. LEONEL GERARDO JASSO GONZÁLEZ, DEFENSOR MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA DIF MONTERREY; ASÍ COMO UN GRUPO DE CIUDADANOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE EN LA NEGOCIACIÓN DEL FONDO DE APOYO MUNICIPAL PARA LA NIÑEZ, SE LE ASIGNE LA CANTIDAD DE \$52,000,000.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDUARDO RAFAEL NORIEGA VILLALOBOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, AVENIDAS IMPORTANTES, ZONAS INDUSTRIALES, ASÍ COMO PARA LA TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN CARÁCTER DE URGENTE EN EL EXPEDIENTE 15972/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TÍTULO SEXTO DENOMINADO “DE LOS IMPUESTOS CON FINES ESPECIALES”, CONTENIDO EN EL CAPÍTULO PRIMERO DENOMINADO “DEL FIN ESPECIAL PARA EL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE” DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**